

Acompáñanos en la Noche de Velitas

gana \$1'000.000

Términos y Condiciones "Fotografía Evento Velitas"

TÉRMINOS Y CONDICIONES

LEA CUIDADOSAMENTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ANTES DE PARTICIPAR EN CUALQUIERA DE NUESTRAS ACTIVIDADES. SI USTED NO ACEPTA O NO CUMPLE TODOS O ALGUNOS DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, POR FAVOR ABSTÉNGASE DE PARTICIPAR.

Descripción:

Bienvenido(a) a la actividad "Fotografía Evento Velitas" para la red social Instagram del banco Colpatria. Durante el evento de Noche de las Velitas 2017 del Banco Colpatria, los participantes deben acercarse a la Torre Colpatria y tomar fotografías donde la Torre Colpatria sea protagonista o se vea claramente en la captura del show de juegos pirotécnicos. Los participantes deben tener su perfil público en esta red social y subir una fotografía, tomada durante el evento. Mencionar a la cuenta de Instagram del Banco (@banco_colpatria) y usar el hashtag #TorreDeDeseos. La foto con mayor número de likes el día 11 de diciembre de 2017 a las 10:00 a.m., ganará el beneficio de la actividad. El ganador será anunciado el día miércoles 27 de diciembre de 2017.

1. Beneficio:

- Tarjeta Débito cargada con \$1.000.000 para la fotografía con mayor número de likes.

El beneficio no es redimible por ningún otro premio o dinero en efectivo.

2. Vigencia:

La actividad se desarrollará desde el 7 hasta el 11 de diciembre de 2017 a las 10:00 a.m.

3. Mecánica:

Los participantes deberán:

- a) Tomar una fotografía de la Torre Colpatria durante el evento de Noche de Velitas 2017 del Banco Colpatria.
- b) Publicar la fotografía en su cuenta de Instagram con el hashtag #TorreDeDeseos y mencionando la cuenta de Instagram del Banco @banco_colpatria.
- c) Invitar a sus amigos y contactos de Instragram a darle like a su foto.
- d) Ser clientes del Banco Colpatria, tener un producto vigente y estar al día.
- e) Ser seguidores de la cuenta de Instagram de Colpatria.
- f) La fotografía con mayor número de likes ganará el beneficio.

-El ganador será contactado vía mensaje interno a través de Instagram para coordinar la entrega del premio.

-El ganador tiene 12 horas para responder el mensaje, de lo contrario se procederá a contactar al siguiente participante en la lista de posibles ganadores.

4. Podrán participar quienes:

- a) Sean mayores de edad.
- b) Sean dueños de la cuenta de Instagram. No se admite participar a nombre de terceros ni con perfiles falsos o duplicados.
- c) La cuenta de Instagram participante debe estar en modo público para validar el número de likes en la fotografía. Las cuentas privadas NO pueden participar.
- d) Sean clientes del Banco Colpatria.
- e) Sean seguidores de la cuenta de Instagram del Banco Colpatria.
- f) Hayan aceptado y cumplido los términos y condiciones de la actividad "Fotografía Evento Velitas".
- g) No sean empleados de las áreas de Mercadeo o Digital Factory del Banco Colpatria, ni de las agencias de publicidad Donar Cortés S.A.S., Toro Publicidad y/o Mediacom.
- h) No haber ganado concursos en Facebook de Colpatria en los últimos seis meses.
- h) Sean residentes en Bogotá.

5. Condiciones y restricciones generales:

- Facebook e Instagram no patrocinan, avalan, ni administran de modo alguno esta actividad, ni están asociados con ella.
- No participarán los influenciadores de las diferentes redes sociales.
- Las fotografías, comentarios o perfiles que no cumplan con los términos y condiciones de la actividad no serán tenidos en cuenta en el proceso de revisión de ganadores.
- Las imágenes o comentarios que se utilicen para esta actividad, no pueden contener materiales ni palabras, que sean inmorales o inadecuados según el criterio del organizador.
- El Banco Colpatria se reserva el derecho de cancelar, suspender o modificar la actividad "Fotografía Evento Velitas" por caso fortuito o fuerza mayor, u otras circunstancias que a criterio del Banco Colpatria así lo justifiquen.
- El Banco Colpatria no se hace responsable por errores generados por Internet.
- Al participar en la actividad "Fotografía Evento Velitas", se aceptan, individual y colectivamente, todos los términos y condiciones de la misma establecidos aquí.
- Multibanca Colpatria se reserva el derecho de revisar, enmendar, reformar y/o modificar los términos y condiciones del concurso.
- Los beneficios no son intercambiables por dinero en efectivo, ni por otros beneficios. El premio es personal e intransferible. Y no es acumulable con otras promociones.
- Informamos al ganador de este premio de un millón de pesos, que los obsequios dados en dinero por parte del Banco Colpatria será reportados a la DIAN en medios magnéticos como un ingreso para el ganador.

6. Participación de buena fe

De manera expresa el usuario acepta, que su participación en la actividad “Fotografía Evento Velitas” será de buena fe y se abstendrá de:

- a) Realizar cualquier práctica abusiva, restrictiva, de acoso o amenaza en contra de los demás participantes o terceros.
- b) Crear más de un perfil en la red social, con el propósito de obtener una ventaja en la actividad.
- c) Violar leyes de cualquier jurisdicción.
- d) Publicar, transmitir, facilitar la publicación o transmisión de contenidos obscenos, pornográficos, difamatorios, abusivos, ofensivos, profanos o que en forma alguna violen derechos de terceros.
- e) Publicar, transmitir, facilitar la publicación o transmisión de contenidos que involucren menores de edad.
- f) Utilizar la actividad o la plataforma empleada con fines ilegales.
- g) Utilizar la actividad o la plataforma empleada para la obtención de datos o información de terceros.
- h) Interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado del sitio de la actividad.
- i) Usar programas, software o realizar acciones que llevan a tener likes y reacciones desde perfiles falsos, incluyendo la compra de los mismos.